

Por ahora, sin posibilidad de aumento salarial para empleados públicos

Escrito por Administrator

{youtube}jk9tk6H1-l0{/youtube}

El ministro de Gobierno y Reforma del Estado de Santa Fe, Pablo Farías, precisó los alcances de una futura reforma constitucional en la provincia, cuya última actualización data de 1962. Lo hizo en el programa 587 de **Jacke Mate**, que se emite los sábados, a las 21 horas, por la señal 'Somos Rosario' de Cablevisión

Farías también se refirió a la problemática de los trabajadores públicos que aún asumen subrogancias y negó que se esté pensando en un aumento salarial o suma fija para los empleados por única vez por el desfasaje inflacionario y los aumentos tarifarios, entre otros temas. (**Jackemate.com**)